



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL

LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

La Troncal, febrero 6 de 2018

Fecha:	Feb-06-2018
Hora:	16:25
Recibido por:	Adriana A

Señor  
Segundo Amadeo Pacheco Rivera  
ALCALDE DEL CANTÓN LA TRONCAL  
Ciudad. -

De mi consideración

En mi calidad de Concejala Principal del cantón La Troncal y presidenta de la comisión de Planeamiento Urbanismo y Obras Publicas ejerciendo las funciones constantes en el art. 57 letra m) y art. 58 letra d) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, me permito indicar que el día de ayer 5 de febrero de 2018, realice un recorrido en el recinto El Cisne de la Parroquia Pancho Negro, en el mismo que constate que las dos paradas de buses construidas por este GAD Municipal, se encuentran en mal estado (anexo fotografías de lo indicado), en tal razón me permito solicitar a usted se disponga al fiscalizador y administrador del contrato "CONSTRUCCIÓN DE CUATRO PARADAS DE BUSES EN EL CENTRO POBLADO - PANCHO NEGRO", emitan un informe detallado del mismo, en virtud de que no se ha cumplido con el objetivo.

Información que requiero en un plazo de setenta y dos horas y la misma me permitirá cumplir la función para la que fui elegida por votación popular, es decir legislar, fiscalizar y trabajar a favor de nuestro cantón.

Por la gentileza de su atención, expreso mis agradecimientos.

Atentamente,



Ing. Nancy Verdugo Balcázar  
CONCEJALA RURAL PRINCIPAL DEL CANTÓN